

Núm. 51

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 1 de marzo de 2017

Sec. II.B. Pág. 14044

### II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### **B.** Oposiciones y concursos

## MINISTERIO DE FOMENTO

2135 Resolución de 22 de febrero de 2017, de la Secretaría de Estado, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 62 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ha resuelto anunciar para su provisión, por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

#### Primera.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria se ajustarán al modelo que se publica como anexo II a esta Resolución, debiendo presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio (paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios, 28071 Madrid), o en o en las oficinas a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### Segunda.

A cada instancia se acompañará el *curriculum vitae*, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

#### Tercera.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

#### Cuarta.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dicta, en el plazo de un mes (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Madrid, 22 de febrero de 2017.—El Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

cve: BOE-A-2017-2135 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Miércoles 1 de marzo de 2017

Sec. II.B. Pág. 14045

### **ANEXO I**

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Secretaría General de Transporte. Dirección General de Aviación Civil. Subdirección General de Transporte Aéreo. Subdirector/ Subdirectora General (3181799). Número de plazas: 1. Localidad: Madrid. Niv. CD: 30. Complemento específico: 24.575,88 euros. Adscripción: GR/SB, A1; ADM, AE.

cve: BOE-A-2017-2135 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Miércoles 1 de marzo de 2017

Sec. II.B. Pág. 14046

### **ANEXO II**

DATOS PERS	SONALES									
Primer apellido		Seg	Segundo apellido				Nombre			
DNI	Fecha de nacimie	ento	Cuerpo	o Escala	scala a que pertenece		N.R.P.			
Domicilio (calle y número)				Provincia		Localidad		Т	Feléfono	
DESTINO AC	TUAL			1				1		
Ministerio			Depend	Dependencia					Localidad	
Puesto de trabajo			Ni	Nivel Complemento esp			specífico Situad		ción	
anui	admitido a la convoca nciada por Resolució ado de	ón de la	Secretar	ía de E	stado de fecha					
Puesto de trabajo Nivel			Centro Directivo o Unida		d de que depende			Localidad		
				En	(Firm	a na del inte			de 201	

MINISTERIO DE FOMENTO Subdirección General de Recursos Humanos. Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 - Madrid

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X